

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2026.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE:

D. José García Guerrero P.S.O.E.-A

D^a Cora M^a Arce Arcos P.S.O.E.-A

CONCEJALES/AS:

D^a Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto P.S.O.E.-A

SECRETARIO ACCIDENTAL:

D. Francisco Rodríguez Agredano.

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, **de forma telemática**, a las 10:00 horas, del día **3 de agosto de 2026**, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los/as señores/as antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y el Secretario Accidental de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma, en virtud de la Resolución de Alcaldía 1336/2026, de 29 de julio.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 27 de julio de 2026.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
4. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 27 de julio de 2026.**

El Alcalde da cuenta del asunto.

La Junta de Gobierno Local, con la asistencia de sus cinco (5) miembros de derecho, en votación ordinaria, por **unanimidad acuerda:**

Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 27 de julio de 2026.

2. **Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.**

El Sr. Alcalde, D. José Llorente Prieto, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Actos celebrados durante el fin de semana:
- Carrera Nocturna celebrada el viernes 31 de julio.

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	gw3MqI7U08erd9qbbmH2Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	11/08/2026 09:57:05
	Francisco Rodriguez Agredano	Firmado	11/08/2026 08:35:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gw3MqI7U08erd9qbbmH2Ig%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Actividad "Umbrete en la Memoria", celebrada el sábado 1 de agosto.
- Celebración del Jubileo de la Porciúncula, el domingo 2 de agosto.

- Subvención de la Agenda 2030 destinada a actuaciones de arbolado.

La Concejala Delegada de Educación, Cultura, Infancia y Juventud, D.ª Concepción Martín Rodríguez informa de:

- Organización de la actividad de corresponsabilidad prevista para el mes de septiembre.
- Traslado de la Sala de Estudios al Centro de Formación.

El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hábitat Urbano, Obras Públicas y Servicios, D. José García Guerrero, informa de:

- Los procedimientos actualmente abiertos para la definición de los modelos de gestión del servicio de bienestar animal y del servicio de limpieza de edificios municipales.

3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

No se formularon propuestas de asuntos urgentes.

4. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 11:15 horas, extendiéndose este acta que como Secretario Accidental certifico, una vez aprobada por la Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 10 de agosto de 2026.

El Secretario Accidental,
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Vº.Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

Código Seguro De Verificación	gw3MqI7U08erd9qbbmH2Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	11/08/2026 09:57:05
	Francisco Rodriguez Agredano	Firmado	11/08/2026 08:35:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gw3MqI7U08erd9qbbmH2Ig%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

